



Medellín, 22 de abril de 2025.

ADENDA No.1 SPVA 2025-12

Mediante la presente adenda se modifica el plazo de repuesta a observaciones y/o aclaraciones a los Términos y Condiciones selección de SPVA No. 2025-12 cuyo objeto es “Suministro, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos deportivos y elementos necesarios para su funcionamiento, para las diferentes áreas de la Oficina de Medicina Deportiva del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia –INDEPORTES.”, hasta el veintitrés (23) de abril de 2025 hasta antes de las 5:30 pm, adicionalmente se modificara también el plazo de presentación de propuestas del mismo hasta el veinticinco (25) de abril de 2025 y su cierre será de 9am a 10 am.

Teniendo en cuenta que se busca dar respuesta a las observaciones recibidas, a fin de que el proceso pueda desarrollarse correctamente.

Los demás componentes del proceso de selección permanecen sin modificación alguna.

Comité evaluador.